



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SORIA

EDICTO

Doña Ana Isabel Benito de Los Mozos, Secretaria del Juzgado de 1ª Inst. e Instrucción N.º 2 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio de inmatriculación 410/2011 a instancia de Dª Julia García Nicolás y Ricardo Tudanca Fernández expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- Finca urbana (antes rústica) con referencia catastral 42097A 03000060000AUAG, Villaverde Rústico Polígono 3 Parcela número 6 del Paraje Calvario, 42145 Cidones/ Villaverde del Monte, Soria, siendo su uso, suelo sin edificar, obras de urbanización y jardinería, con una superficie de ciento cuarenta y tres metros cuadrados (143,00), lindando por el Norte Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento; Este con D.a Julia García Nicolás y Oeste con Dª Julia García Nicolás y D. Ricardo Tudanca Fernández.

2.- Finca urbana (antes rústica) con referencia catastral 42097A03000040000AS localización AG, Villaverde Rústico Polígono 3 Parcela número 4 del Paraje Calvario, 42145 Cidones/ Villaverde del Monte, Soria, siendo su uso, suelo sin edificar, obras de urbanización y jardinería (prados o praderas 03), con una superficie de noventa y seis metros (96,00), lindando por el Norte, Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento, parcela 9505; Este, con parcela núm 3 de Cirilo Martínez Vera y Oeste, con Dª Julia García Nicolás y D. Ricardo Tudanca Fernández, parcela núm 5 del polígono 3.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitaba para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 16 de abril de 2012.- La Secretaria, Ana Isabel Benito de los Mozos.

1010

BOPSO-52-09052012